



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

D. Gabriel Megías Martínez, en calidad de Presidente de la Comisión de Selección de la Convocatoria de tres Técnicos Gestores de proyectos para la Oficina de Gestión de Proyectos y apoyo a la Investigación de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en las bases de la convocatoria publicada, por la presente convoca a la fase de entrevista a los aspirantes seleccionados que figuran en el Anexo II de la certificación de 7 de noviembre del Secretario de esta Comisión por la que se aprueba la lista definitiva valorada de los méritos acreditados por los aspirantes admitidos.

Las entrevistas se realizarán el próximo día 20 de noviembre en la sala de juntas del edificio Polivalente II del PCT de la ULPGC, Campus de Tafira, c/ Practicante Ignacio Rodríguez s/n, en los siguientes horarios:

Nº.	Nombre	Apellidos	DNI	Hora Entrevista
1	Cristina	Rodríguez López	78541989W	09.20
2	Noelia	García Pérez	54065468N	09.40
3	Alfredo	García Piñero	43805042R	10.00
4	Rumen	Justo Reyes	78677738M	10.20
5	Clara	Nadal Benítez	45761741K	10.40
6	Nicolás Manuel	Ojeda Belmar	78479208B	11.00
7	Lucía	De Santa Ana del Río	78480024E	11.20
8	Adrián Valentín	Abelardo González	45758545E	11.40
9	María Dolores	Afonso Suárez	42852652H	12.00
10	Laura	Cabrera Brito	78488784L	12.20
11	Fernando Oliver	Guisado Megolla	43811128S	12.40
12	Amelia	Gutiérrez Ortega	42857423M	13.00
13	Francisco Javier	Rodríguez Sosa	78493812X	13.20
14	Almudena del Rocío	Suárez Rodríguez	78500416J	13.40



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Esta convocatoria se realizará además de forma individual a cada uno de los aspirantes convocados a esta fase en las direcciones de correo electrónico facilitadas en la solicitud, y en la misma se podrá requerir expresamente a los aspirantes que presenten los documentos originales de las copias aportadas inicialmente, o cualquier otra documentación complementaria, en relación con la misma, necesaria para poder valorar adecuadamente dicho mérito.

Si hubiera cualquier modificación en el horario inicialmente previsto por imposibilidad por causa justificada de alguno de los aspirantes, ésta se comunicará con la mayor antelación posible y se ajustaría, en toda caso, a las disponibilidades de cada aspirante con el que se contactaría de forma individual.

La presentación de declaraciones juradas sobre conocimientos idiomáticos e informáticos, podrán ser objeto de comprobación específica en la entrevista del aspirante.

Las Palmas de Gran Canaria a 14 de noviembre de 2013



Fdo.: D. Gabriel Megías Martínez
Presidente de la Comisión de Selección

Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria